

Un fiscal de la Unidad Nacional Anticorrupción sindicó a 36 personas, entre ellas cuatro funcionarios del Incoder (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural), de haber intervenido supuestamente en el proceso de adjudicación de 38 mil hectáreas de baldíos en el departamento del Vichada.

De acuerdo con la investigación que se remonta a 2006, los 32 adjudicatarios se hicieron pasar como colonos y argumentaron que explotaban los predios sin que ello fuera cierto. Además, según lo establecido, la mayoría no reside en ese departamento.

El fiscal instructor (Ley 600) al resolverles la situación jurídica a los procesados los sindicó de haber incurrido, presumiblemente, en los delitos de falsedad ideológica en documento público, falsedad ideológica en documento privado, prevaricato y peculado por apropiación.

<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/10-2012-36-sindicados-por-adjudicaci%C3%B3n-de-tierras.html>